

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23912 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 199 de 17/10/2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de oficiales de la Policía Local vacantes en la plantilla municipal, clasificadas en el grupo B, correspondientes a la escala de administración especial, servicios especiales, escala ejecutiva, en turno de promoción interna ordinaria, con el sistema de selección de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el DOCV, núm. 9461 de 2 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.montserrat.es>) portal de transparencia (C.Recursos/C.4. RR.HH./C4.3. Procesos de selección de personal), y en el Tablón de anuncios.

Montserrat, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Josep M. Mas i Garcia.